

EL CORREO

MADRID

Miércoles 20 de Abril de 1892

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.390

Año XIII

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

La vacante de capitán general.

Pide que se provea la vacante producida por el Sr. Gálvez Holguín, tan conexas con el ministro de la Guerra, escribiendo al efecto entre otras cosas:

«La ley de 7 de Mayo de 1879 decía: «que se destinarán a la amortización, mientras hubiere excedente, tres de cada cuatro vacantes que ocurriesen en las escalas de teniente general, mariscal de campo y brigadier, y dos de cada tres bajas de capitán general.» Al reformar la anterior legislación y la ley de 14 de Mayo de 1889, la de 19 de Julio de 1889 disponía en su artículo 11 que «cuando en cualquiera clase haya más número del prevenido en esta ley, se amortizará el ascenso, dando de cada tres vacantes dos al ascenso y una a la amortización.»

Después de publicada la ley anterior ocurrieron las defunciones de los señores marqueses de Sierra Bullones, duque de la Torre y Quesada, que se dieron todas a la amortización; hoy ha ocurrido la del general Jovellar, y por ser la cuarta entendiéndose que se debe cubrir.»

A lo cual replica La Correspondencia en un artículo bien razonado que anoche consagra a la materia:

«Nadie ignora que cuando la ley de 1889 se publicó, no vivía ya ninguno de los generales citados por el colega militar.

Pero no es esto lo que importa. Después de la ley de Julio de 1889, no ha quedado más vacante de capitán general que la producida por el fallecimiento de D. Joaquín Jovellar, vacante que deja la escala de esta elevada clase en la forma que determina el artículo 3.º de la ley orgánica del Estado mayor general de 14 de Mayo de 1883, reformada por la de 19 de Julio de 1889.

El citado artículo 3.º dice así:

«El número máximo de generales de la primera sección (la de actividad) para todas las atenciones del servicio, en tiempo de paz, se fija en cuatro capitanes generales, 40 tenientes generales, 60 generales de división y 160 de brigada.»

Y el art. 11 de la misma ley, que es el que cita el periódico militar, dice:

«Cuando en cualquier clase haya más número del prevenido en esta ley se amortizará el excedente, dando de cada tres vacantes, dos al ascenso y una a la amortización.»

Hoy no hay excedente que amortizar; el número de capitanes generales es el que marca el art. 3.º de la ley, y por consiguiente, nada hay que proveer, ni nada que suprimir.

El Correo Militar, á falta de mejores razones, dice que los señores marqueses de la Habana, conde de Cheste y marqueses de Noyaiches tienen muy avanzada edad, y por esta razón se debe hacer ahora un capitán general más y amortizar la primera vacante que ocurra.

Esto, como es natural, no lo apoya en artículos de ninguna ley; lo dice por cuenta propia.

El colega termina diciendo que caso de ser reemplazado D. Joaquín Jovellar en la escala de capitanes generales, probablemente sería el agraciado el Sr. Pavia y Rodríguez de Alburquerque.

Otra opinión de importancia en esta controversia, es la que atribuye el Diluvio de Barcelona, al general Blanco:

«Las noticias recibidas de Madrid—dice—sobre provisión de la vacante que deja el general Jovellar, han sorprendido desagradablemente al teniente general D. Ramon Blanco. Cree la primera autoridad militar de Cataluña, que, hallándose completo el número reglamentario de capitanes generales, no existe vacante alguna que proveer, y amante como es de guardar todas las disposiciones que regulan la organización de nuestro ejército, ni anhela ni pide ni quiere que se barrenen a su favor—ni al de nadie, debió añadir—las bases sobre que descansan los institutos armados, que es el primero en respetar.»

Realmente la opinión de todas las gentes sensatas de que no se provea la vacante es tan densa, que parece mentira haya un gobierno tan insensato que quiera contrarrestarla.

Ni tenemos ejército para ese lujo de capitanes generales, ni en rigor debe alcanzarse esta suprema dignidad, sino después de eminentes servicios á la patria en una campaña militar.

La Diputación provincial de Madrid.

Discusión del presupuesto.—Dimisión del Sr. España.—Derrota de las economías.

Otra vez la Diputación provincial de Madrid tiene el triste privilegio de llamar sobre sí la atención del público.

Otra vez los liberales se han dividido, uniéndose algunos de ellos con sus adversarios.

Otra vez en abigarrado consorcio han aparecido unidos algunos liberales con conservadores y republicanos.

Otra vez la buena causa, defendida esta vez por el Sr. España, por el Sr. Moral y por otros diputados, ha sido vencida por los partidarios del aumento en los gastos.

Hagamos historia. Bajo la presidencia del Sr. España celebró ayer tarde sesión la Diputación provincial de Madrid.

Dió principio á las tres y media. Al presupuesto formado por la comisión de Hacienda había dos enmiendas, una del presidente de la corporación, Sr. España, pidiendo reducción en los gastos, y otra de

los Sres. Cortina, Portillo, Perez de Soto y Perez Negro, que implica aumentos.

El Sr. España preguntó á la comisión de Hacienda si admitía su enmienda.

El Sr. Gálvez Holguín: La comisión tiene el sentimiento de no poderla aceptar.

El Sr. España dejó entonces la presidencia, ocupándola el Sr. Argente.

Ya desde su sitio, el Sr. España anunció su dimisión, y luego defendió su enmienda, demostrando el profundo estudio que ha hecho.

El Sr. España proponía en su enmienda la reducción de gastos en todos los capítulos, y uno por uno, y con poderosos razonamientos, fué explicando el alcance y objeto de su enmienda, basada esencialmente en un espíritu de pura economía.

Su discurso fué escuchado con gran complacencia por el público que llenaba el salón.

Combatiendo el proyecto, usó de la palabra en contra el Sr. Gálvez Holguín.

Puesta á votación la enmienda del señor España, fué desechada por 17 votos contra nueve.

El Sr. España reiteró de nuevo su dimisión, rogándole, con más ó menos afectación, que la retirara, los Sres. Gálvez Holguín, Perez de Soto y otros diputados.

La enmienda del Sr. Cortina, que no contiene economías, fué aceptada por la comisión de Hacienda, formando parte del proyecto de presupuesto.

El Sr. Gálvez Holguín manifestó entonces que el trabajo del Sr. España honraba al talento que tanto le distinguía; pero que tal proyecto era deficiente para atender á las necesidades de la corporación, y añadió que el Sr. España, cansado sin duda de ser presidente, había presentado el anteproyecto para caer en vuelto entre los pliegues de la honrosa bandera de las economías.

Los demás individuos de la comisión de Hacienda, Sres. Diez, Saez y García Gordo defendieron el proyecto, que fué combatido con insistencia por el Sr. Moral y también por el Sr. Fernandez Cabello.

El Sr. Perez de Soto también tomó una gran parte en la discusión, combatiendo al Sr. Moral.

Los Sres. Cortina, Saw, Yañez, Fernandez Morales, Corral, Marchante, Negro y Rojo, Rodríguez Portillo y La Rosa presentaron varias enmiendas, que fueron aprobadas.

La sesión, que empezó á las tres y media, duró sin interrupción hasta la una y media de la madrugada.

Los periódicos conservadores, á todo esto, toman lo ocurrido á chacota; prescindiendo por completo de la cuestión de economías, y salen del paso recomendando para presidente de la Diputación al Sr. Perez de Soto.

¡Y viva la formalidad y el buen gobierno!

ECOS DE UN FONÓGRAFO

Príncipes escritores.

El último número de la Revue des Deux-Mondes, publica una novela titulada *Venganzas, relato de costumbres rumanas*, original de Carmen Sylva.

Es la primera vez, que nosotros separamos, que un trabajo de la reina de Rumanía aparece en las columnas de la Revista, y á decir verdad la soberana hace su aparición modestamente entre otros dos artículos y no á la cabeza de las columnas. La reina, recordando, por lo visto, que entraba en la *Revue des Deux Mondes*, no ha querido reivindicar ningún derecho de preeminencia, ni tampoco prerrogativas monárquicas; pero nada tiene esto de extraño, porque es ya tradicional la modestia en las manifestaciones literarias de Carmen Sylva, y buena prueba de ello es la cariñosa acogida que dispensa siempre á los escritores.

El republicano Luis Ulbach, á quien conocimos en Madrid con motivo del Congreso literario, estaba encantado del afecto con que le recibió la reina en Bucharest, y Pierre Loti, el nuevo académico, no cesa de hablar con admiración de Carmen Sylva.

La Revue des Deux Mondes ha tenido siempre el privilegio de conceder asilo á la prosa de escritores de sangre real; y decimos prosa, porque hace muchos años que ningún soberano, príncipe ni princesa francés ha escrito versos.

Los de Carlos IX á Ronsard:

*Tous deux également portons des couronnes
mais, Roi je les reçois, poète tu les donnes.*

creemos que son los últimos que han salido de una pluma real; porque si bien Luis XVIII tuvo contacto con las musas, siempre escribía en latín.

La Revue des Deux Mondes ha tenido por colaboradores, en distintas épocas, al conde de París, que insertó con firma anónima interesantes trabajos acerca de la cuestión obrera; al duque de Anmale, que no hace mucho tiempo publicó un capítulo de la *Historia de Cerdá*, y al príncipe Enrique de Orleans, hijo del duque de Chartres, que narró en las columnas de la Revista sus interesantes viajes y exploraciones.

De todos los escritores coronados, quien merece fijar más la atención es la reina de Inglaterra. Sus *Excursions en las highlands* y el *Diario* de su vida, son verdaderamente notables.

Es también digno de mención el príncipe de Mónaco, otro colaborador de la Revista, que ha publicado el resumen de las interesantes observaciones submarinas hechas por él á bordo de su yacht.

Estos son actualmente los únicos escritores «coronados».

En realidad, las manifestaciones literarias de tan augustos personajes, reducen

casi siempre al género epistolar, en el que brilló mucho el conde de Chambord. En Francia existía no hace mucho un profesor de retórica republicano, que adoptaba las cartas del conde de Chambord como modelo en su forma, aunque protestando enérgicamente y de todo corazón contra el fondo de ellas.

Al género oratorio, que los soberanos se ven á menudo obligados á cultivar, solo se dedica asiduamente el Emperador Guillermo, aunque no puede decirse, en honor de la verdad, que siempre lo haga con fortuna, pues como literato, nunca podrá competir con la soberana de Rumania, que firma sus interesantes escritos con el nombre de Carmen Sylva.

El 1.º de Mayo.

Paris 19.—Aun cuando todas las noticias que se reciben en el ministerio del Interior permiten esperar que no surja ningún incidente grave durante la fiesta del 1.º de Mayo, por el citado ministerio se ha enviado á los prefectos una circular prohibiendo en dicho día las manifestaciones en la vía pública, los grupos y las marchas procesionales.

Paris 20.—El gobierno está resuelto á extremar las medidas de rigor para impedir que se produzcan desórdenes con motivo de las manifestaciones del 1.º de Mayo. Los ministros de la Guerra, Interior y Justicia están completamente de acuerdo sobre las disposiciones que han de adoptarse, y por los respectivos departamentos se han dictado ya instrucciones precisas á todas las autoridades, tanto civiles como militares.

Los prefectos tienen amplias facultades para adoptar cuantas medidas crean convenientes, y el gobierno está decidido á exigirles responsabilidades si por falta de prudencia ó exceso de rigor se produjeran tumultos de gravedad.

Las guarniciones de algunos departamentos serán reforzadas, y también se mandarán tropas á muchos pueblos donde el número de trabajadores es considerable.

La opinión pública aplaude la prevision del gobierno, y confía en que gracias á las enérgicas disposiciones que está tomando, se evitará que ocurran en Francia escenas sangrientas.

Berlin 20.—El periódico *Wormarts* invita á los socialistas á proclamar, en la fiesta del 1.º de Mayo, la unión del proletariado contra el capital.

El Banco de España.

Leemos en varios colegas:

«El Banco de España ha tomado pagarés del Tesoro, por valor de treinta millones de pesetas, con un interés del 5 por 100, los cuales pagarés no se cotizaban en la plaza.»

También se dice en los círculos bursátiles que no sería extraño, para un plazo muy breve, que bajase en un medio por ciento el descuento.

También se ha dicho que el Banco ha adquirido una importante cantidad en plata.»

Adelante, que ya se tocarán las consecuencias.

Los ingresos.

Dícese que no ha vuelto á reunirse la subcomisión de Hacienda, porque los señores Cánovas y Concha Castañeda andan arreglando el plan de ingresos.

Para debilitar el déficit, siguese hablando del estanco de las cerillas, del impuesto sobre los naipes, del de alcoholes, del aumento del descuento y de las donaciones eclesiásticas, del impuesto sobre la riqueza mobiliaria y operaciones de Bolsa y de la reforma del impuesto de consumos, que tendrá por objeto reforzar la legislación en lo referente á la población diseminada.

La crisis italiana.

Roma 19.—Ya ha quedado reconstituido el ministerio, sobre la base de las economías militares.

Se halla formado así:

Rudini, Presidencia y Negocios extranjeros.

Nicotera, Interior.

Luzzatti, Tesoro.

Cadolini, Hacienda.

Branca, Obras públicas.

Ricciotti, Guerra.

Sambon, Marina.

Genalla, Instrucción.

Chimirri, Justicia.

No hay ministerio.

Roma 20.—A última hora, y cuando se creía definitivamente constituido el gabinete, han surgido nuevas dificultades que hacen temer un completo fracaso en la combinación anunciada.

El Sr. Ricotti no se muestra muy propicio en aceptar la cartera de Guerra, y al efecto ha conferenciado hoy separadamente primero con el presidente del Consejo y después con el rey Humberto.

El periódico *Il Popolo Romano* cree que el Sr. Ricotti aceptará por fin la cartera de Guerra, y que el Sr. Genalla entrará también en el nuevo gobierno.

La Tribuna opina que de los ministros dimisionarios, únicamente los Sres. Colombo y Pelloux quedarán fuera de la nueva combinación.—Febra.

EL REPERTORIO DEL NUEVO ARANCEL y los certificados de origen.

Como resultado de una instancia elevada al ministerio de Hacienda por el Circulo de la Unión Mercantil de Barcelona, se ha dispuesto por Real orden que haya en la Gaceta lo siguiente:

1.º Que se manifieste al Comercio y á las Aduanas que hasta tanto se publica el repertorio del nuevo Arancel, se atengan al del anterior, en cuanto sus indicaciones no se opongan expresamente al texto de las partidas del Arancel que hoy está en vigor.

2.º Que se desestime la pretension de eximir á los aduantes de responsabilidad por la admisión de certificados de origen, recomendando á la dirección general de contribuciones indirectas la mayor benevolencia en el examen de esta clase de documentos.

3.º Que se signifique al ministerio de Estado la conveniencia de recordar á los consules españoles la obligación en que se encuentran de certificar en los manifiestos de trasbordos que se efectúan en puertos de países no convenidos, si las mercancías de naciones convenidas que se trasborden con destino á España venían ya consignadas en el manifiesto formado en el puerto de carga de la nación convenida con destino á España, según previene el último párrafo de la regla 5.ª de la disposición 12 del Arancel vigente.

4.º Que se desestime la última pretension, ó sea la de que una vez satisfechos los derechos de Aduanas, queden los aduantes libres de toda responsabilidad, excepto para las equivocaciones de cuenta ó pago, debiendo atenderse el comercio á lo preceptuado en el art. 100 de las Ordenanzas de Aduanas.

TRATADOS DE COMERCIO

III

Hemos dicho que de los 933 millones de pesetas que asciende nuestra exportación, Francia é Inglaterra nos compran mercancías por valor de 680 millones, quedando los 253 millones restantes que se reparten entre las demás naciones y nuestras provincias ultramarinas de América, Oceanía, Africa y Canarias, que nos llevan generos por 122'6 millones; los pueblos extranjeros de América nos consumen una cantidad insignificante, poco más de 60 millones, y para esta suma concurren los Estados Unidos con 24'5; la República Argentina con 15'4, y Mejico con 9'3. Queda para Europa (descartada Francia é Inglaterra) 100 millones, de los cuales los principales parroquianos son Portugal por 35; Bélgica por 21'4; Holanda por 13'8, y Alemania 11'8.

De esto se deduce que tenemos en América un campo inmenso á explorar y buscar en él mercados para nuestros productos. Los Estados Unidos, con una población de 60 millones de habitantes, con una riqueza inagotable, á cuya República le compramos mercancías por valor de 79'3 millones, no nos compra más que 24'5, y esto en productos alimenticios: la mitad en pasas, uvas y naranjas; y de nuestro principal artículo de exportación, vinos, solo nos compra 12.000 hectólitros, que es una bicoca.

Piensen, estudien y mediten nuestros gobiernos sobre este hecho notabilísimo, mucho más notable cuanto la «Argentina» nos compra 237.000; Uruguay 128.000; Méjico 54.000; Venezuela 22.000; Cuba 428.000; Puerto-Rico 40.000, y Filipinas 24.000.

Si los Estados Unidos compraran vinos en proporción de lo que nos compran los demás Estados americanos, pudiéramos colocar allí la deficiencia del mercado francés, caso de que la torpeza de nuestros gobernantes no reanude pronto nuestras relaciones mercantiles con el mejor parroquiano que tenemos. Aunque conquistado y estar en posesión como estábamos es más fácil que reconquistar y reivindicar, debemos ir con lealtad y veracidad á las negociaciones, y los pueblos francés y español (que tienen mejor y más cabal idea de sus intereses que la que tienen sus respectivos gobiernos), ayudarán eficazmente á esta importante gestión.

Aunque fuésemos la fortuna de volver á la situación en que estábamos hasta 31 de Enero último, no se debe abandonar ni un solo día el propósito de dar á conocer y generalizar el consumo de nuestros vinos en todas partes; pero especialmente en América y de los pueblos de aquel Continente en la poderosa República del Norte, modelo de actividad, como rica que es, bien puede beber nuestros buenos y baratos caldos, que dudamos los conozca tal cual son, sin descuidar tampoco las Repúblicas del Plata que ya los conocen; pero que allí tienen un enemigo temible, el vino tinto italiano, que va mejor confeccionado y mejor presentado que el nuestro.

Tenemos un suelo que se presta admirablemente al cultivo de la vid; si hoy cosechamos 22 ó 24 millones de hectólitros y solo exportamos de 9 á 10, aún nos queda vino para que cada habitante pueda consumir 70 litros anuales, y como más de la mitad de los españoles no beben vino á diario, nos corresponde á los que lo bebemos más de 100 litros por año. La cifra de nuestra cosecha (que nadie conoce con exactitud), se puede duplicar, y se duplicará, tan pronto como se aseguren mercados consumidores, cuyo consumo nos produzca ahorros para cambiar el cultivo de cereales por el de la vid de mayores rendimientos de aquel.

El día en que tengamos capital suficiente para realizar cambio tan importante y gobierno que imite en algo á los de los pueblos que saben lo que es comercio, y lo que esta rama del trabajo humano representa, podremos levantar la frente y decir que somos pueblo moderno.

Aprendamos de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, donde se es tal el cuidado que ponen en pagar y dar á conocer sus variedades, industrias, que todas las 13 clases en que está dividido nuestro arancel concurren y comprenden sus importaciones en nuestro mercado.

¿Pero cómo hemos de lograr de nuestros gobiernos que tengan predilección y presten cuidado á los asuntos mercantiles (que, repetimos, son los que dan tono, fuerza y respeto en el momento actual á las naciones), si establecidos en el interior de la Península, muchos de los que dirigen el timón del Estado, no vieron jamás un vapor mercante de los que en siete ó ocho días llevan las mercancías desde Europa á América, ni saben lo que es un telar Jacquart, ni cómo se fabrica un carril de acero, ni lo que es una grúa, ni lo que es una pipa, ni una bota?

Y tanto es así, que por falta de esta cultura y conocimientos se mira con desdén todo lo que se refiere al tráfico internacional y al comercio en general.

No tienen en cuenta estos buenos gobernantes, que hoy no se pregunta, para saber lo que vale y representa un pueblo, cuantos son sus soldados, cuantos son sus cañones, cuantos los guerreros que pueden dirigir sus ejércitos. No: lo que se pregunta, lo que se busca y á lo que se da importancia, es á los millones de pesetas á que asciende su comercio de importación y exportación; á los millones de toneladas de mercancías que arrastran sus ferro-carriles y conducen sus bajeles; al número de establecimientos de banca y de crédito que fomentan sus fuerzas productivas; á la cotización de sus valores públicos.

Esta consideración, que se atribuye en los pueblos modernos al comercio, con justa equidad, porque los fallos del pueblo siempre son justos, se ve fotografiada en los establecimientos que le representan. Recorred los interminables muelles y dársenas de Londres, de Liverpool, de Marsella, de Hamburgo, de Amberes, de Barcelona, etc. Entrad en esos inmensos monumentales palacios que se conocen con el nombre de «Estaciones»; escuchad ese constante, inmenso, gigantesco ruido que produce el silbido de las «locomotoras»; la vertiginosa rotación de los trenes, que cruzan en todas direcciones la superficie de la tierra, que penetran en el corazón de las más altas montañas, que cual monstruos fantásticos salvan en minutos los más anchos ríos y pequeños mares, dejando á su paso, no el humo rojizo de las batallas, sino el incienso que el trabajo humano eleva al Dios de las alturas. Todo esto, ¿por quién y para quién se hace? Para el comercio, que pone en juego esos gigantescos vehículos; para el comercio, que está llamado á realizar la paz del mundo y á consolidar la fuerza del derecho. La letra de cambio, el billete de Banco, el cheque, el collar de las espadas y los cañones, restos de la barbarie.

BONIFACIO RUIZ DE VELASCO.
Abril 17 de 1892.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Heladas.

Paris 19.—Hemos sufrido ayer y hoy grandes heladas, que han de haber causado considerables daños á la agricultura. Los viñedos están perdidos en muchos puntos, y la cosecha promete ser muy escasa.

Un invento mortífero.

Paris 19.—Asegúrase que el célebre Alva Edison, á quien tantos prodigios debela ciencia moderna, acaba de descubrir una máquina de guerra capaz de destruir ciudades enteras, arrojando á ellas proyectiles de dinamita desde una distancia de 16 kilómetros.

El episcopado francés.

Paris 19.—Dicen algunos periódicos que los ministros, en su próximo Consejo, examinarán la cuestión del episcopado, y resolverán si el arzobispo de Aviñon y sus sufragáneos deben ser llevados ante el Consejo de Estado, por su reciente mandamiento colectivo sobre los deberes electorales.

En la frontera.

Saint-Dié 19.—La gendarmaría alemana detuvo ayer en Saales á dos muchachos de diez y seis años, habitantes en esta población, que habían escrito sobre uno de los postes de la frontera: «Viva Francia! Abajo Prusia!»

Francia é Inglaterra.

Paris 19.—Es absolutamente inexacto, conforme anuncia *The Times*, que Francia é Inglaterra hayan llegado á una completa inteligencia respecto de todas las cuestiones coloniales pendientes entre ambos países, y en lo referente á Bulgaria.

Sospechosos.

Roma 20.—Según asegura el periódico *Fanfulla*, veinte individuos, acusados como sospechosos de hacer propaganda anarquista, han sido detenidos en el día de hoy en Turin.

Otra bomba.

Baltimore 20.—Esta mañana ha hecho explosión una bomba de dinamita en una de las principales calles de esta población.

Afortunadamente no ha ocasionado ninguna desgracia personal, pero los destrozos materiales son de mucha consideración.

Varias casas se han hundido y otras amenazan ruina.

La policía está haciendo averiguaciones para el descubrimiento de los autores, creyéndose que se verificarán algunas prisiones, pues desde hace días se viene ejerciendo mucha vigilancia sobre varias personas sospechosas.—Fabra.

Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER.)

Interviene para slusiones el Sr. Muro, que habla de la subida de los cambios, de las afirmaciones del Sr. Navarro Reverter, que nadie tiene en cuenta, y de la Hacienda republicana.

Le contesta el marqués de Gaiorrotea, de la comision, y ambos rectifican.

El Sr. Calbeton consume el segundo turno en contra de las obligaciones generales, diciendo que es destino de los conservadores estar siempre divorciados de la opinion pública, y que si no abandonan pronto el poder, arruinarán totalmente el país.

Como en los bancos de la mayoría sólo hay doce diputados, incluyendo al señor Concha Castañeda, que no lo es, algunos diputados liberales aconsejan al orador que pida se cuente el número.

El Sr. Sanchez Bedoya, que preside, replica al Sr. Calbeton que continúe.

Sigue el orador combatiendo los presupuestos que, á su juicio, contienen un déficit de 70 á 80 millones, á pesar de que en la cifra consignada para quebrantos de giros al extranjero, se han puesto seis millones de menos, y en la de clases pasivas 6.700.000 pesetas menos de lo que importan.

Dice que el descenso de la Bolsa, y la elevación de los cambios, son efecto del descrédito á que han traído la nación los conservadores con sus torpezas; y censura el empréstito de Cuba, que califica de misterioso, hecho más para satisfacer las necesidades del Tesoro de la Península que las del de Cuba.

Pide el Sr. Calbeton un descanso de veinte minutos, y el presidente suspende el debate, y después de aprobados algunos dictámenes, se levanta la sesion á las ocho y media.

La «Gaceta».

Presidencia.

Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Albacete y juez de instrucción de Almansa, con motivo de la denuncia formulada por Francisco Arellano Vicente contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Candete.

Hacienda.

Real orden disponiendo que se habilite la playa de Campos, en la isla de Mallorca, para el embarque por exportación y cabotaje de sal, paja, carbonos, cereales, legumbres, vino, leña y barro obrado, con autorización y documentación de la aduana de Palma, así como para el desembarque por cabotaje de pipería vacía nacional ó extranjera, también bajo documentación autorizada por la misma aduana de Palma.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Lara.

Aunque no somos partidarios de los arreglos, el *vaudeville* que se representó anoche en Lara con el título *La mujer de papá* nos pareció muy agradable, y lo mismo debió parecerle al público, porque después de reírse mucho durante la representación de los dos actos llamó al final de la obra al Sr. Pina y Dominguez y al señor Vidal, arregladores respectivamente del libro y de la música.

El arreglo está muy bien hecho y muy bien adaptado á las condiciones de nuestra escena; pero con todo esto, tiene la obra cierto saborcito francés, que se nota principalmente por la salsa un tanto picante con que están sazonados algunos chistes, los cuales resultan demasiado fuertes para ciertos paladares.

En el buen éxito de la obra corresponde una parte principalísima á la ejecución, que fué de lo más primoroso que hemos visto en aquel teatro.

A la señora Pino, que hizo de protagonista, no se le puede pedir más. En esta ocasion podemos decir, sin hipérbole, que bordó su papel. Se hizo aplaudir en varias escenas, y el público le obligó á repetir el precioso *couplet* del segundo acto, que lo cantó con mucha gracia y picaresca intención.

Aún mejor que anoche ha de cantar en las funciones sucesivas, cuando esté libre de la emoción de ayer; emoción muy natural, tratándose de un estreno y de una actriz que no es cantante.

Fué también repetido, á petición del público, otro número del primer acto, cantado por los Sres. Rosell y Larra, que hicieron las delicias de los espectadores en distintas escenas, provocando la risa en sus más ruidosas manifestaciones.

Por último, el Sr. Rubio completó la esmerada interpretación de *La mujer de papá*, haciendo con mucha gracia y talento los dos papeles que le han tocado en el reparto: el de joven espiritual y romántico y el de viejo verde y calavera.

La obra, en suma, ha de proporcionar muchas entradas á la empresa de Lara, y también muchos aplausos á los autores y á los intérpretes del arreglo.—A.

Jai-Alai.

Del partido jugado ayer tarde, que no pudimos dar cuenta á nuestros lectores por lo avanzado de la hora en que terminó, entre Araquistain y Machin (azules) contra Sarasúa, Barcáiztegui y el Zurdo de Villabona (colorados), que esperaba el público fuera un partido bastante reñido, resultó poco interesante.

Dió principio á la hora anunciada, sacando los colorados seis tantos de ventaja sobre sus contrarios los azules, debido á que Machin empezó á jugar con mucha desgracia.

Con este motivo entre los partidarios de los azules se notó algo de intranquilidad y hasta semblantes pálidos, lo que debió notar Machin, porque dirigiéndose una mirada de esperanza, empezó á desarrollar su juego, que secundado por su compañero, consiguió adelantarse á sus contrarios en 14 tantos y devolver á sus admiradores la tranquilidad perdida.

Araquistain demostró una vez más ser un pelotari de mucha vista y de un juego muy seguro y admirable, como se lo demostró el público con sus ovaciones repetidas.

Sarasúa, Barcáiztegui y el Zurdo de Villabona jugaron bien, pero con adversarios como los de ayer, no ganarán nunca.

Por último ganaron los azules dejando á sus contrarios en 32 tantos.

Fronton en París.

«Se hallan en ésta dos comisionados franceses que han conferenciado con Por-

tal, pues, según dicen, se trata de construir en París un fronton cerrado; en él los partidos tendrán lugar de noche, con luz eléctrica. Dichos comisionados van á consultar con otros pelotaris.»

Funcion benéfica.

Para el día 27 del corriente se organiza en el teatro Lara una funcion á beneficio de la Casa de Socorro del distrito del Centro, y como las damas encargadas de repartir los billetes llevan los títulos de duquesa de Alba, duquesa de Osuna, marquesa de Bogaraya y condesa de Peña-Ramiro, huelga decir que el afortunado coliseo de la Corredera de San Pablo presentará ese día aspecto brillantísimo.

S. M. la Reina y S. A. la infanta doña Isabel asistirán al espectáculo.

Español.

El próximo sábado se verificará en este teatro el estreno del drama trágico en tres actos, original de D. Angel Guimerá, titulado *Judá de Welp*.

A juzgar por el gran pedido de localidades hecho en contaduría, promete estar lleno el coliseo la noche del sábado, dado el interés que se nota en el público por conocer la nueva obra del autor de *Mar y cielo*.

Price.

Siguiendo la costumbre de la temporada anterior, la empresa de este Circo ha dispuesto que en obsequio á las clases artesanas, todos los jueves se efectúe un divertido festival, rebajando la entrada general á 50 céntimos para sólo este día, empezando desde mañana, en que harán su debut los populares clowns Martini y Carpi.

AL MENUDEO.

Agresion.

En Pedralva (Valencia) ocurrió el domingo último un hecho sensible.

Con motivo de estar oyendo durante toda la noche disparos de arma de fuego, salieron á recorrer el pueblo el cabo comandante de aquel puesto de la Guardia civil y tres números de dicho cuerpo.

Al llegar á la calle de la Rocheta, vieron un grupo de paisanos armados, á quienes dieron el jaito que fué contestado con una descarga. La Guardia civil hizo fuego, hiriendo gravemente á un individuo llamado Antonio García.

Los civiles se incautaron de una escopeta descargada y 11 paquetes de pólvora, deteniendo á varios de los individuos que formaban el grupo.

Según parece, el relato que de este suceso ha hecho el gobernador el alcalde de dicho pueblo, no concuerda con la version dada por los guardias.

Intercepcion de una vía.

A consecuencia de un corrimiento de tierras en el kilómetro 55 de la línea de Campillos á Granada, se hace imprescindible trasborden los viajeros en unos quinientos metros. Se habilita una desviación provisional para trasladar á mano los carruajes hasta el arreglo definitivo del corrimiento, que tiene bastante importancia.

El impuesto sobre las cerillas.

Una comision de fabricantes de cerillas guipuzcoanas se halla en Madrid, y ha convocado á los que ejercen esta industria en España, para que asistan á una reunion que se celebrará el viernes.

El objeto de la convocatoria es el de escogitar el medio de armonizar los intereses de los fabricantes con los del Tesoro, en cuanto se refiere al impuesto con que se piensa gravar á las cerillas.

Explosion por dinamita.

El lunes, á las doce de la noche, un cartucho de dinamita destruyó la fuente pública de Ergobia, pueblo próximo á Astigarraga, produciendo una detencion terrible.

Ignórase quiénes sean los autores del atentado.

Los ferro-carriles de Lorca á Almería
En el ministerio de Fomento se ha recibido el siguiente telegrama de Garrocha:

«Todas las clases sociales de esta poblacion piden encarecidamente á V. E. la inmediata publicación de la subasta de los ferro-carriles de Lorca á Almería, en el ramal de Zurgena á Vera, por ser la salvación de esta abatida comarca, donde, por efecto de la paralización minera, miles de braceros necesitados esperan hace tiempo la ofrecida obra regeneradora.

La publicación de la subasta en el presente mes calmará la excitacion obrera de esta region.—Gea, Lacal, Segura, Plá, Cervantes, Orozco, Bravo, Berrueta, Gonzalez, Quesada y Jimenez Almuñia.»

Doble crimen.

Por rencillas de familia ocurrió ayer en Valencia un doble crimen.

En ocasion en que iba Vicente García Mendigorría, con sus hijas y otras personas en un carruaje por el camino de Jesús, salió Manuel David, apodado *Torrón*, quien intimando al fartnero, detuvo el carruaje.

Apenas bajó de éste García, deseoso de saber lo que ocurría, disparó David sobre él una pistola, hiriéndole por la espalda y causándole la muerte.

El agresor huyó.

Cuando el juzgado se encontraba instruyendo las primeras diligencias, se suicidó el matador, confesando su delito en una carta que dejó escrita para el juez.

La feria de Sevilla.

Ayer, segundo día de feria, ha sido mayor que el anterior la animacion, tanto en concurrencia como en transacciones en el mercado.

Los compradores han solicitado con más empeño los ganados vacuno, caballar y de cerda. Las mulas abundan mucho; pero escasean las transacciones.

El ganado de gerdá alcanza precios elevados.

Hoy, último día de feria, se cerrarán muchos tratos planteados en los días anteriores.

En los bailes de la feria y en el teatro de la Opera se vé á la numerosa y distinguida colonia madrileña.

Los astilleros del Nervion.

Bilbao 19 (9:30 noche).—La sociedad anónima «Astilleros del Nervion», ha publicado hoy una circular anunciando que ha resuelto emitir diez mil obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una y aplicar su importe á la terminación de las obras de los tres cruceros que se construyen en los astilleros.

La suscricion de las obligaciones se hará en el Banco de Bilbao por medio de pliegos cerrados.

El día 23 del corriente se hará la adjudicación de las obligaciones.

El precio mínimo admisible es de 95 por 100.—(De *El Imparcial*).

En obsequio de Salmeron.

Parece que los republicanos se ocupan en preparar un gran recibimiento al señor Salmeron cuando regrese de Barcelona, que se supone sea el viernes próximo.

También se dice que se le prepara un banquete.

Lo de los sellos falsos.

Ahora resulta, según *La Iberia*:

«La famosa fábrica de sellos falsos descubierta el miércoles de la pasada semana por la policia—dice—solo existe en la imaginacion del que quiso prestar un *importantísimo servicio*».

Hoy ha devuelto el juzgado á D. Francisco Magro el saco de sellos que se encontró en su domicilio, que no son falsos, sino inutilizados y adquiridos en pública subasta para venderlos á los coleccionadores.

El chico que trató de venderlos en un estanco, vive inmadiado á la casa del señor Magro, á quien se los dió una niña hija suya.

Con que si alguien esperaba algun ascenso ó recompensa, que espere mejor ocasion.»

Combinacion de puestos.

Se dice que el Sr. Gutiérrez de la Vega, director de la administracion en el ministerio de Ultramar pasará al Tribunal de Cuentas en la vacante del Sr. Grotá.

Para la plaza del Sr. Gutiérrez de la Vega, se habla de otro amigo del Sr. Romero Robledo, el Sr. Eulate y también vuelve á hablarse, para la subsecretaría del Sr. Ordoñez.

Capitania general de Cuba.

Dice *El Liberal*:

«Es evidente de toda evidencia, aunque los periódicos ministeriales lo nieguen, que el gobierno, y en particular el señor Romero Robledo, están muy descontentos de la conducta que sigue en Cuba el general Polaveja.

Pero se han interpuesto en su favor valiosas influencias, y es ya cosa decidida el que por ahora continúe ejerciendo el mando en la gran Antilla.»

Las cuartas vacantes.

Parece que el ministro de la Guerra ha remitido al Consejo de Estado, para que se vea en pleno, el decreto sentencia del Tribunal de lo Contencioso sobre las cuartas vacantes en los cuerpos de Guardia civil y Carabineros.

Firma de Hacienda.

S. M. la Reina regente firmó ayer los siguientes decretos:

Publicando las leyes que aprueban los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos por el gobierno durante la suspension de las sesiones de Cortes, otorgando otros créditos extraordinarios para la elaboracion del papel de multas por infraccion de la ley electoral, y concediendo un suplemento de crédito y transferencias para formular obligaciones de deuda pública y de Gracia y Justicia.

—Concediendo honores de jefe de administración á D. Mariano Ruiz Alonso, administrador de Propiedades, jubilado.

Registradores para Ultramar.

Por reales órdenes que hoy publica la *Gaceta*, han sido nombrados registradores de la Propiedad de Puerto-Principe, de segunda clase, á D. Aurelio L. Albuérne y Roig, que desempeña el de Sancti Spiritus, y para el de Holguin, de tercera clase, al único solicitante D. Luis Antonio Angulo y Garay, que desempeña el de Bayamo.

Vacantes.

El registro de la Propiedad de Berja, de segunda clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Granada, con fianza de 2.500 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

El ganado de lujo.

Desde hoy 20 hasta igual día del mes próximo, se procederá á la cobranza del arbitrio municipal sobre ganado de lujo, correspondiente al segundo semestre del año económico actual de 1891 á 92. Transcurrido este plazo, podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno hasta el día 30 del citado mes de Mayo en los domicilios de los recaudadores.

Candidatos.

La *Correspondencia Militar* indica para la vacante de capitán general al general Echevarría, marqués de Fuenteñel, y *El Ejército Español* al general Blanco.

Muchos vecinos de Pozuelo se quejan de la determinacion tomada por la compañía de ferro carriles del Norte, de suprimir los trenes cortos á dicha poblacion, con lo cual se les irroga grandes perjuicios y molestias.

Eleccion en Córdoba.

En la reunion celebrada ayer por el partido liberal de Córdoba en casa del duque de Hornachuelos, fué designado por unanimidad candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes, nuestro querido amigo D. Antonio Barroso, que ha representado anteriormente aquella circunscripcion.

El servicio de Correos.

Algunos suscritores de Navarra, sobre todo en Marcilla, Peralta y Falces, se nos lamentan del pésimo servicio de Correos.

Hay persona casi aislada de sus relaciones y negocios, viéndose en la necesidad de certificar todas las cartas; y es más: señalan como causantes de estas desdichas á las ambulancias de Madrid á Casetas y de Casetas á Castejon.

¿No hay medio de encauzar ese servicio, señor marqués de Mochales?

Ateneo.

Mañana á las nueve de la noche dará en este Centro el Sr. D. Miguel Colmeiro, la 45.ª conferencia sobre el descubrimiento de América, y versará sobre el tema: «Primeras noticias acerca de la vejetacion americana, y resumen de las expediciones botánicas de los españoles.»

Nombramiento de catedrático.

Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, se nombra á D. Agustín Garzarán Lafuente, en virtud de concurso y propuesta del Consejo de Instruccion pública, catedrático

de numerario de contabilidad y teneduria de libros y práctica de operaciones de comercio de la Escuela elemental de comercio de Cádiz.

Guarderia forestal.

Durante el mes de Febrero ha hecho la Guardia civil 1.125 denuncias por infracciones á la ley de montes, aprehendiendo á 1.475 delinquentes.

También ha verificado 120 denuncias por contravenciones á la ley de caza.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 21.348 pesetas y 95 céntimos.

Consejo de guerra.

Hoy se ha celebrado en Barcelona el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el sargento del regimiento caballeria del Príncipe, Andrés Vizcaino Martínez, por el delito de homicidio en la persona de un tabernero de Gracia.

De la defensa ha estado encargado el capitán de artilleria, D. Gerardo Diaz.

Nombramiento acertado.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Santa Clara, en Cuba, el ilustrado periodista D. Enrique Valdelomar y Fábregues, director de *El Adelanto*, de Córdoba.

Asesinato de un guardia civil.

Según telegrafian de Burgos hay sospechas de que sea autor de la muerte del guardia civil Ramon Espinosa, su compañero Patricio Pardo.

Tribunales.

Ante el tribunal del Jurado se vió ayer á puerta cerrada la causa que por el delito de violacion de una niña de diez años se seguía á Antonio Perez.

El veredicto fué de culpabilidad, y el tribunal de derecho condenó al procesado á la pena de catorce años, ocho meses y veintidos dias de prision correccional e indemnizacion de mil pesetas.

Centro federal.

Anoche dió una conferencia en este Centro el Sr. Vallés y Ribot, ocupándose de la próxima huelga de 1.º de Mayo, que, en sentir del orador, ha de señalar una época memorable en la historia del trabajo, por conseguirse en ella la realizacion del derecho y la igualdad.

El orador fué muy aplaudido.

Círculo Mercantil.

Numerosa concurrencia asistió á la velada musical que se celebró anoche en aquella club sociedad.

Los Sres. Carnicer y Moreno ejecutaron muy bien en el piano la sinfonia de *El barbero* y el *allegro* de la 5.ª sinfonia, que fueron muy aplaudidos.

El joven baritono Sr. Casarrubios dijo con mucho arte la romanza de *La tempestad* y la de la ópera *Don Sebastian*, que tuvo que repetir en medio de una atronadora salva de aplausos.

También fué muy aplaudida la orquesta de bandurrias y guitarras que tan acertadamente dirige el Sr. Mas.

Congreso pedagógico hispano-portugués-americano.

En una reunion que se celebró anteaer, quedó refundido en uno el Congreso organizado por el Fomento de las Artes, y el de profesores del mismo.

La junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Rafael María de Labra.

Vicepresidentes: Sres. D. Valentín Moran, director del Colegio de San Ignacio y ex-diputado á Cortes, y D. Agustín Sardá, también ex diputado y maestro de la Escuela Normal Central.

Secretarios: Sres. D. Rafael Selillas, sociólogo y escritor público, y D. Manuel Diaz Ocaña, representante de la *Gaceta de Instruccion Pública*.

Sacrilégio.

El 19 del corriente, el señor obispo de Salamanca administró la Comunión á los aislados del Hospicio provincial.

Parece ser, según comunican á un colega, que después de tan solemne acto, uno de los aislados, de veintifreos años de edad, sacó de la boca la Sagrada Forma, y estuvo burlándose todo el día y escandalizando á sus compañeros.

El hecho ha indignado á los diputados provinciales, que han acordado únicamente llevar á los tribunales al sacrilégio, expulsarlo del asilo si su estado de salud lo consiente y costear una funcion religiosa de desagravio.

La casa rústica.

El Ayuntamiento ha acordado sacar á pública subasta el arrendamiento de la casa rústica, sita en el Parque de Madrid, bajo el tipo de 7.500 pesetas por cada año.

La subasta tendrá lugar el día 19 de Mayo, á la una y media de la tarde, en la sala de remates de la tercera Casa Consistorial, hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones en la secretaría (negociado central), de una á tres de la tarde, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

La Junta directiva del Comité liberal-demócrata-dinástico de Daroca, ha quedado constituida en junta celebrada el 10 del actual en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.—Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Manuel Ballesteros Contin.

Presidente efectivo.—D. Joaquin Aspés Diego-Madrado.

Vicepresidentes.—D. Agustín Campillo, D. Juan Francisco Villamor, D. Francisco Velilla y D. Eusebio Garay.

Vocales.—D. Constancio Lange, D. Narciso Jimeno, D. Prudencio Bruna, D. Benito Estéban, D. Gregorio Gernes, don Macario Tejada, D. Ricardo Lozano y don Tomás Villamor.

Tesorero.—D. Raimundo Lopez.

Secretarios.—D. Angel Villanueva y don Enrique Ricorte.

Incendio.

Según telegrama fecha 7 del corriente mes, que publica *Las Novedades* de Nueva-York hoy recibidas, en El Porvenir, colonia cerca de Cienfuegos, un incendio ha destruido 730.000 arrobas de caña de azucar.

Fiestas religiosas.

La real é ilustré congregacion de Nuestra Señora de Monserrat, establecida en la

iglesia de su advocacion, plaza de Anton Martin de esta corte, celebrará solemnes cultos á la excelssima patrona de Cataluña, cantándose el sábado 23 del actual, á las seis y media de la tarde, una solemne salva, y el domingo por la mañana, á las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, se expondrá á Su Divina Majestad, se cantará el Rosario y después de la reserva se hará la procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.

El lunes 25, á las doce de la mañana, se celebrarán honras por los hermanos difuntos.

La Exposicion de Madrid.

Con este título inserta el *Times* de Nueva-York del 8 de Abril un suelto en el que excita á los habitantes de aquel país que poseen objetos dignos de figurar en la Exposicion Histórico-Americana que en Madrid se prepara, para que los envíen á esta corte por conducto de nuestro cónsul general.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El mar de Behering.

Washington 20.—El Senado ha ratificado la renovacion del *modus vivendi* con Inglaterra, respecto á las pesquerías del mar de Behering.

Los anarquistas.

Londres 20.—La policia ha preso á un individuo llamado Mombay, editor del periódico anarquista *Commonweal*.

En el registro hecho en su domicilio, se han encontrado algunos documentos de interés.

Cuando la policia se presentó para prenderle, hallábase de cuerpo presente la esposa de Mombay, que habia fallecido cuatro horas antes.

Lyon 20.—La policia ha recogido hoy numerosos Manifiestos anarquistas. No se ha hecho ninguna prision, pero ha sido expulsado un anarquista español.

En Dahomey.

Paris 20.—Despachos recibidos de Porto Novo dicen que el rey de Dahomey ha dirigido al gobernador militar de aquella plaza una nueva carta de desafío.

Añaden que numerosas fuerzas dahomeyanas se concentran y avanzan hácia los puestos franceses.—*Fabra*.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 20 á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA.

Prescripcion de bienes del dominio público.

Después de rectificar los Sres. Martinez del Campo y Silvela, consume el segundo turno en contra el Sr. Fabié, que ha pronunciado un extenso discurso para demostrar lo anacrónico del proyecto.

para la defensa del país y la conservación del orden social. Se suspende este debate.

Presupuestos.

El Sr. Calbeton, continuando su discurso, censura la forma de realizar el último empréstito y toda la gestión económica del gobierno, con la cual el país está pasando por un verdadero Via Crucis.

Recuerda que todas las semanas los balances del Banco demuestran la gran diferencia que hay entre las existencias metálicas y la circulación fiduciaria.

Demuestra que con el proyecto del ministro de Ultramar sobre recogida de los billetes de guerra al 50 por 100 en plata se está preparando un gran negocio para ciertos comerciantes que, como otros muchos, nos desacreditan ante el extranjero y contribuyen a agravar la crisis metálica.

Ese negocio consiste en que un comerciante remite a Cuba cien duros en plata, con los cuales se compran billetes por valor de 244 duros, de modo que, después de pagados los billetes, resulta un beneficio de 22 por 100.

Consigna que todo el trabajo del gobierno no es un puro error de cálculo, que agrava la situación económica del país.

Dice que la renta de Aduanas, según algunos periódicos, ha bajado en Marzo tres ó cuatro millones de pesetas.

El Sr. Alvear: Eso no es exacto. El Sr. Calbeton: Pues si no es exacto, ¿por qué no se publica la recaudación en la Gaceta?

En la aduana de Irún en la primera semana de Abril se han recaudado 40.000 pesetas. Es decir, lo mismo que en cualquier felato, cuando antes se recaudaban 400.000, y en la aduana de Pasajes, en el mismo plazo, no se ha recaudado ni un céntimo. Atrévase S. S. a publicar la rectificación de estos datos en la Gaceta.

(La Cámara escucha con interés al señor Calbeton.)

Prueba que en cuestión tan interesante como la de las clases pasivas el gobierno ha vulnerado la ley, y además de haber ofrecido una general modificación a la actual, no hay noticia alguna de que piense presentarla.

Dice que para que el gobierno se vaya del banco azul, en bien de la patria y de sus altos intereses, desde ahora el partido liberal no omitirá ningún medio parlamentario; pues es preciso, no solo por aquellas causas interesantes, sino para que los conservadores se refresquen en la oposición (Risas). Añadiendo que con el tiempo la herencia conservadora nadie la podrá recoger ni a beneficio de inventario. (Aprobación.)

El Sr. Bushell sostiene que el gobierno en toda su gestión financiera, tiene la tendencia de elevar los cambios y vencer la crisis monetaria.

Sostiene que el gobierno ha cuidado de que el aumento de la circulación fiduciaria responda a las necesidades del país, añadiendo que para evitar el alza de los cambios y la exportación de oro, no hay otros medios que el ahorro, el trabajo, la nivelación de los presupuestos y el impulso de las obras públicas, haciendo que vengan a España los capitales extranjeros de modo que se levante el crédito y sean inútiles las gestiones de los que quieren que sea nuestra Hacienda como la de Portugal ó la de Buenos-Aires para aprovechar el desbarajuste.

En su concepto, es injusta la desconfianza que se ha producido, y de la cual se quiere hacer responsable al gobierno. (El Sr. Pi y Margall presencia el debate económico, como ayer.)

Censura que se pidan economías al mismo tiempo que se pidan carreteras y subvenciones para ferro-carriles, y se han creado otros gastos, abrumando el presupuesto, y haciendo por tanto difícil, si no imposible, la nivelación.

El Sr. Calbeton, rectificando, niega que haya maquinaciones tenebrosas ni bandadas negras para desacreditar y acriminar a España, sino una desconfianza justificada del país, respecto de cuanto dice y hace el partido conservador, pues en veintidós meses no ha hecho más que torpezas ó holgazanear.

Afirma que toda esa labor salvadora del Sr. Cánovas y su partido no se ha traducido en leyes ni en los presupuestos.

Después de varias rectificaciones habla el Sr. Ansaldo, consumiendo el tercer turno.

Vida de campamento.

La guarnición de Madrid va á hacer vida de campamento durante cuatro meses, á partir del día 3 de Mayo próximo.

Desde esta fecha, y turnando por brigadas, las fuerzas de esta capital acamparán en Carabanchel durante veinte días cada una, consagrándose en todo este tiempo al tiro al blanco, ejercicio y prácticas del servicio de campaña.

El campamento se establecerá apoyando las fuerzas en columnas dobles, en la galería de tiro, y extendiéndose en el ángulo que forman las líneas de tiro de la infantería y la artillería. Los cuerpos montados (tres regimientos de Artillería y tres de Caballería) se situarán entre el actual campamento y el Laboratorio; el ganado se alojara en las caserones, para resguardarle así de la intemperie.

Se están haciendo los trabajos preliminares, habiéndose recibido ya 100 tiendas para la brigada de infantería y un regimiento de artillería. Acompañará todo el mundo, incluso el regimiento que actualmente está allí destacado, y que cuando le llegue el turno abandonará el cuartel para establecerse en tiendas.

El general Pavia quería que hoy, 20, hubieran dado principio estas prácticas; pero la proximidad del 1.º de Mayo y el no poderse determinar la situación que ese día se hará adoptar á las tropas, ha hecho que se aplacen hasta el día 3, en que saldrá de Madrid la brigada de cazadores, que será quien rompa la marcha.

La declaracion de Duarte.

A las dos y media entró á declarar don Mariano Duarte, delegado del distrito del Congreso.

Segun se decía esta tarde, Duarte se declaró que conocía á Felipe Muñoz como confidente de la policía, y que una noche, despues de sorprendidos los supuestos dinamiteros, estuvo en casa de Felipe Muñoz para suplicarle que se presentara al juzgado; que hacia esto de motu proprio y en vista de las excitaciones de la prensa; que ignora por qué Muñoz no se presentó al juzgado, y sobre todo por qué no declara la verdad, y que cree haber cumplido en un todo con los deberes que su cargo le impone.

Contestando á preguntas del fiscal señor Barnuevo, dicen que dijo Duarte que ni ha ofrecido dinero ni ha amenazado á German Vega para que declarara en un sentido ó en otro, y que cree que ningún amigo suyo lo habrá hecho.

No se han celebrado hoy los careos entre Duarte, Vega y Muñoz, que habían anunciado algunos periódicos. Muñoz no ha salido hoy de la cárcel, siendo probable que mañana se le conduzca á la Casa de Cánónigos para celebrar nuevo careo con German Vega, y otro con éste y Duarte.

El juez Sr. Saavedra ha ocupado el resto de la tarde en estudiar las peticiones de excarcelamiento hechas por los detenidos.

La familia real, antes de salir la Reina Isabel para París, se ha retirado esta mañana, en una las de terrazas del Palacio.

El Sr. Capdepon ha ofrecido hoy sus respetos á la Reina; y además le ha entregado unos álbums muy curiosos de Filipinas, con fotografías de razas y trajes; álbums hechos por alemanes residentes en el archipiélago.

Noticias de Barcelona.

Barcelona 20 (12:20 tarde). Director CORREO.

Mañana saldrá para Madrid una comisión de comerciantes, navieros, importadores y refinadores de azúcares antillanos con objeto de gestionar la igualdad en la tributación de los azúcares peninsulares y antillanos.

Hoy ha salido para esa una comisión de fabricantes de fósforos.

Salmeron marchará mañana á Tarrasa con objeto de asistir á un meeting que se celebrará para favorecer la candidatura de Jover.—Mencheta.

El servicio de correos.

Hemos recibido este telegrama de nuestro corresponsal de Alcañices (Zamora), sobre el cual llamamos la atención del señor Mochales, para que ponga remedio. Director CORREO.

Alcañices 20 (11:45 m.) Los suscritores á EL CORREO, no han recibido los números correspondientes al domingo y al martes.

Llaman Vds. sobre este escándalo la atención del director de comunicaciones.—Builla.

La Junta municipal del Censo.

No habiéndose reunido en el día de hoy suficiente número de vocales de la Junta municipal del Censo electoral para poder deliberar y tomar acuerdos, la sesión tendrá lugar el día 22 de los corrientes á las ocho de la mañana en la primera Casa Consistorial.

Las carabelas de Colon.

Con este título ha puesto á la venta el notable compositor D. R. Agero Brockin, una tanda de valeses para piano, que no dudamos será del agrado del público inteligente.

Descarrilamiento.

Cuenca 20 (12 mañana). Director CORREO.

Anoche descarriló el tren correo número 19, en el kilómetro 151, pudiendo seguir la marcha á la hora y veinte minutos, habiendo llegado con bastante retraso por marchar con precaución.

Billetes falsos.

Desde hace días circulan en Vigo billetes falsos de 50 y de 100 pesetas de la última emisión.

La falsificación está tan perfectamente hecha, que aun á las personas peritas les cuesta trabajo el distinguirlos, y solo se alcanza la diferencia en el busto mirándolos al través de la luz.

Firma de la Reina.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: Marina.

Disponiendo que el capitán de navio D. Vicente Montojo, cese de vocal del Consejo Superior de la Marina.

—Idem nombrando para este cargo á D. Pascual Cervera y Topete, mayor general del departamento de Cádiz.

—Idem id. para este destino al capitán de navio D. Carlos Ruiz y Canales, jefe de armamentos del arsenal de la Carraca, á quien le sustituye el de la misma clase D. José Perez Lazaga.

Guerra.

Concediendo al coronel de infantería don Francisco Rodríguez Camino el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general, con el empleo de general de brigada.

—Nombrando comandante general de division del distrito de Cataluña, al general de division D. Adolfo Rodríguez Bruzon.

—Admitiendo al general de brigada don Pedro Zubieta la dimisión del cargo de gobernador militar de Orense.

—Concediendo indulto de la pena de muerte impuesta á Tomás Hernandez Lopez, conmutándosela por la inmediata de cadena perpetua.

Tambien ha firmado S. M. varios decretos sobre adquisición de materiales.

Dos ahogados.

En un telegrama de Palamós recibido en la comandancia de Marina de Barcelona, se da cuenta de que en la mañana del domingo salió de aquel puerto una barca de pesca tripulada por cuatro hombres, la cual zozobró á consecuencia de una racha de viento, pereciendo ahogados dos de los tripulantes, siendo salvados los otros dos por una embarcacion que salió en su auxilio y los condujo de nuevo á aquella población.

BALANCE DEL DIA.

La temperatura ha cedido algo en su crudeza; cambio tanto más importante, cuanto que los frios de los últimos días estaban causando bastante daño en los sembrados, en los viñedos, en los árboles frutales y en otras plantas.

La temperatura, sin embargo, continúa inalterable en el Parlamento.

Hoy al principiar la discusión del presupuesto, despues de discutirse otro pedacito del contingente militar, habia menos diputados en el Congreso que ayer, y eso que ayer habia pocos.

Sobre todo, los bancos de la mayoría puede decirse que estaban totalmente desiertos.

Los ministros, con su horror al banco azul, contribuyen á este marasmo; y de todos los ministros, el que menos concurre es el presidente, al que solo muy de tarde en tarde se le ve en la sala de sesiones; aunque algunas veces se le sienta: por ejemplo, ayer, que para que saliera adelante la carabela del Centenario, mandó cinco ó seis recados en el intervalo de pocos minutos.

Y al propio anhelado aparato del centenario debe obedecer tambien la visita que de órden del Sr. Cánovas ha hecho esta mañana el ministro de Fomento á la Bolsa en construcción, cuyo edificio, por cierto, para ser concluido antes del centenario, necesita tres ó cuatro millones de reales, que el susodicho ministro quedó en adelantar, mediante combinaciones que desconocemos.

Viva ha sido la catilinaria que el señor Calbeton ha lanzado contra el gobierno al examinar la sección de obligaciones generales, tratando con motivo de este examen y con conocimiento de la materia, las cuestiones financieras, económicas y bancarias de actualidad.

Un dato además elocuente ha aducido el Sr. Calbeton, que enseña á dónde lleva al país el régimen arancelario de los conservadores. En la primera semana de Abril—ha dicho el Sr. Calbeton—solo ha recaudado la aduana de Irún 40.000 pesetas; menos que un felato cualquiera de consumos en una población de segundo órden.

Al Sr. Calbeton ha contestado el señor Bussell, principiando el Sr. Ansaldo á consumir el tercer turno cuando abandonamos el Congreso.

La renta de aduanas correspondiente al mes de Marzo, cuyos datos aun no se han publicado, arroja una baja, según nuestras noticias, con relación á igual mes del año anterior, que no bajará de un millón trescientas mil pesetas.

Jugada al alza.

Han llamado la atención estas líneas de anoche de La Epoca en su «Revista de la Bolsa»:

«La Bolsa de hoy—dice—ha demostrado bien claramente su tendencia al alza; pues á pesar de que los cambios de París y Barcelona no han favorecido este movimiento, aquí se ha notado tal interés en tomar y tal solicitud por todos los valores, que sólo se podría explicar de dos maneras: ó que hay un fuerte descubrimiento probable ó que pueda influir en la jugada al alza.»

Para un periódico ministerial es bastante extraño este lenguaje.

Lo que no conocemos nosotros es el acontecimiento á que pueda referirse La Epoca, como causa de influencia en el alza; á no ser que se trate del último famoso artículo del proyecto de presupuestos de Cuba, por el que se propone una autorización, no al gobierno, sino al ministro de Ultramar, para emplear los sesenta y tantos millones del remanente del empréstito de Cuba en compra de efectos públicos.

Lo que hay es que, si este es el acontecimiento, detrás del alza vendrá la baja cuando el ministro de Ultramar tenga que enajenar los títulos que compra.

Mientras tanto, están pasando cosas en asuntos financieros, como jamás han pasado en España.

Los diputados de la union republicana, en su reunión de esta tarde, han acordado dirigir una excitacion por escrito á los republicanos de todos los matices, para que el domingo próximo bajen á la estación del Mediodía á recibir al Sr. Salmeron, manifestacion que podría haberse evitado si el gobierno, cuando se discutía la primera acta de Gracia, hubiera aconsejado á sus amigos de la comision respectiva que diesen un dictámen favorable, ya que otros han dado con menos motivo.

El Sr. Sagasta está hoy mejor de su resfriado.

La Reina Isabel saldrá mañana para París.

La crisis italiana, que se daba en los telegramas de la última noche como resuelta, ha tropezado á última hora con inesperadas dificultades, que se espera sean vencidas.

En el Senado ha continuado el examen de la ley sobre prescripción de bienes de dominio público.

Esta tarde á las cuatro ha sido recibido por S. M. la Reina Regente con las solemnidades de rúbrica, el representante del reino de Siam en esta corte, siendo conducido desde el hotel de París donde se hospeda, en una carroza de la Real Casa.

La contratación bursátil más animada que ayer.

Enseña un antiguo proverbio que «hombre prevenido vale por dos.» Para que los numerosos enfermos que curan con las cápsulas Guyot, se prevengan contra imitaciones y puedan reconocer el verdadero producto, hemos impreso sobre cada cápsula blanca la firma E. Guyot. Esta firma se encuentra tambien en la etiqueta, pero en tres colores. Las cápsulas Guyot, así preparadas, no tienen ningún sabor. Su apariencia es la de un confite. Fabricacion y por mayor, 19, rue Jacob, París.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE ABRIL DE 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Dia 19, Dia 20, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS..... A la vista, 17 25 por 100, beneficio al papel A 8 div., 00 00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 29 53 pesetas. A 8 div., id., 00 00 LONDRES. A 60 div., id., 00 00 A 90 div., id., 00 00

Premio del oro: 15 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Firmeza de cambios. La demanda ha tomado hoy más cuerpo, alcanzando el principal signo de crédito la ventaja de 35 á 40 céntimos sobre los cambios de ayer.

Se ha notado igual ó mayor firmeza en la contratación á plazo.

En las operaciones sobre el 4 por 100 exterior, la mejora del cambio no ha sido tan importante.

Pero en medio de este nuevo rumbo del mercado, se ve que los cambios con el extranjero no tienden al descenso: los francos se han hecho á los cambios de ayer; esto es: á 17 30 y 17 25, y las libras á 29 55 y 29 53.

Los efectos públicos han seguido este órden:

El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó á 64 50, hoy ha girado entre 64 75 á 65 por 100, cerrando á 64 85.

A fin de mes y del próximo entre 64 40 y 70, siendo el último cambio 64 65.

El exterior quedó ayer á 69 10, y esta tarde ha tenido los cambios de 69 20 y 30.

La Deuda amortizable al 4 por 100, que tuvo ayer el cambio de 76 75, hoy se ha cotizado á 76 90 y 77 por 100.

Los billetes de Cuba de 1886 de 102 75 á 102 85, último cambio.

Los de 1890 á 93 90 y 94 por 100.

Las acciones del Banco de España á 340.

Las de Castilla á 40 por 100 sobre el 50 por 100 de su desembolso.

Las de tabacos á 90 50.

Despues de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes 64 50 dinero; fin del próximo, 64 50.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 20 (3 t.) Interior, 4 por 100, 64 42.—Exterior, 4 por 100, 69 18.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 102 50.—Cubas, 1890, 00 00.—Nortes, 36 80.—Colonial, 72 40.—Almansa, 000 00.—Francia, 25 30.—Aráns.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 59 43 y 58 56.



Es el beso la explosion del dolor y la alegría; un arranque de emociion que conmueve el corazon y encierra una poesia.

M. LLEROM.

El beso es la tarjeta del amor; pero cada uno la respalda á su manera.

UN VIEJO.

El beso es un remedio contra el suicidio. Tres novios me han amenazado con suicidarse si no les daba un beso, y ninguno ha muerto.

LUISA X.

¿Qué es el beso?... Una ilusion, un encanto y un placer, que hace al hombre enloquecer presa de ciega pasion.

Y segun dicen los sabios (y yo abundo en su opinion) aunque se da con los labios arranca del corazon.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

El beso es una copa en que todos beben; pero para unos es bálsamo, revulsivo para otros, para tales solimán, para cuales triaca. Y para algunos infelices, el peso que los otros no han querido beber.

JUAN SIMON.

El beso es una joya: si de similar, hay que arrojarla lejos; si de buena ley, hay que hacerla un estuche con el alma y guardarla en su fondo.

UN OFICIAL DE PLATERO.

Para los ilusos, el beso es destello del cielo; para los ahitos, la propina que se da de mala gana á los criados del hotel, sin saber cuántos son ni á cómo ha de tocarles.

MARCELINO DE LA OÑA Y PAZ, viajante de bisuteria.

Es el beso, ¡si, señor! el volapuk del amor; un idioma universal que nadie pronuncia mal.

UN FILÓLOGO.

16 Ayer di un beso á una niña y ella me lo devolvió; luego el beso es una carta que tiene contestacion. UN CARTERO.

El premio, que consistirá en un ejemplar de la coleccion completa, edicion de gran lujo de los EPISODIOS NACIONALES

DE PEREZ GALDÓS, será adjudicado por sufragio universal. Con este objeto podrán recortar nuestros lectores el siguiente cuadro y enviárselo, expresando el número que corresponda á la definicion que crean más ingeniosa de todas las publicadas.

Certámen público. ¿Qué es el beso? Voto por la definicion N.ºm.

CHARADA. (REMITIDA). Una vocal es primera, y es consonante segunda; el todo lo usa Escudra que es una gran costurera. Yo no se si es terciá cuarta mi amigo don Sebastian; pero primera Julian se lo oyó decir la Marta. JOAQUIN MANINI (HIJO). (La solucion mañana.) Solucion á la charada de ayer. AL-BA-OR-TE.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la misma, 15º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14º sobre 0. La máxima fué de 16º sobre 0. La mínima, de 1º sobre 0. El barómetro marca 714 milímetros.—Buen tiempo.

LA Mesa de Fornos

Comida del 21 de Abril 1892. Cubiertos de 5 pesetas. Puré San German Langostinos á la portuguesa Escalopes á la Protumet Jamon en dulce á la española Dulce y helado. Cognac Jimenez Lamothe.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Anselmo, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde concipia la solemne novena del Alumbrado. A las seis y media habrá misa cantada para exponer á Su Divina Majestad; á las diez se cantará Tercia y á continuacion la misa mayor en la que predicará el Sr. Uribe. Por la tarde, á las cinco, despues de la meditacion, predicará el Sr. Adanza, canónigo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza, terminando con novena, Santo Dios, Salmo Credidit y reserva. En la Catedral habrá misa de renovacion de Sagradas Formas á las nueve. Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—4.º de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Aida. Español.—155 de abono.—T. 2.º impar.—A las 9.—La vida es sueño.—Lanceros. Princesa.—6.º de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Las vengadoras.—Un cero á la izquierda. Apolo.—A las 8 1/2.—La fuente de los milagros.—A las 9 1/2.—La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas.—A las 10 1/2.—Panorama nacional.—A las 11 1/2.—Los apocricos. Lara.—8.º serie.—T. 2.º impar.—A las 8 3/4.—Carabolas.—A las 9 1/2.—Las recomendaciones.—A las 10 1/2.—La mujer de papa.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Eslava.—A las 8 1/2.—El Gorro Frigio.—A las 9 1/2.—Amores nacionales.—A las 10 1/2.—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.—A las 11 1/2.—La salamandrina. Gran Circo de Parish.—A las 8 3/4.—Festival dedicado todas las semanas á la clase popular, á 50 céntimos la entrada.—Debut de los clowns Martini y Carpi.—Gran novedad: los cocodrilos de mis Paula. Gran Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Gran funcion de moda, primera de la temporada.—Debut de la elegante y bella señorita Alberta Magrini, presentando su jauría amestrada.—Debut del célebre antípoda Afric The Wander y segunda presentacion de Consuelo Fesi.—Entrada general, 50 céntimos. Gran Fronton Jal-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5.—Gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Angel Bilbao (Chiquito de Abando) y Casto Suñaga (Machin), contra José Sarasua (Aya), Juan Rincon (Navarrete), nuevo en esta, y Manuel Olaso (Zurdo de Villabona). Panorama Imperial (Carreras, 27 y 29).—Abierto todos los días de una de la tarde á 11 de la noche.—Série XXII: Constantinopla.—Entrada, 2 rs.—Niños y militares, un real. Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos desde las 3 de la tarde. Daine (Mayor, 53).—Nuevo y sorprendente espectáculo, fantástico y último esfuerzo del ingenio humano.—Entrada, una peseta.—Niños, 50 cént. Jardin del Buen Retiro.—Gran coleccion de fieras de M. Malleu.—Visible todas las tardes.—Funcion, jueves y domingos. MADRID. IMPRENTA DE PORTANET, LIBERTAD, 29

LOS ANARQUISTAS

Noticias de hoy.

A las dos de la tarde se constituyó el juzgado en la Casa de Cánónigos, donde instruyó algunas diligencias de escaso interés.

CHOCOLATE MENIER

MADRID, VIUDA DE J. LEVY, CARLOS PRATS, MIGUEL DIEZ Y PRINCIPALES COLMADOS.

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{OS} por Día

Fábrica de guantes
Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.
3, ESPARTEROS, 3.
SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 20 de Abril.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN
Port Said, Aden, Colombo y Singapur: servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires

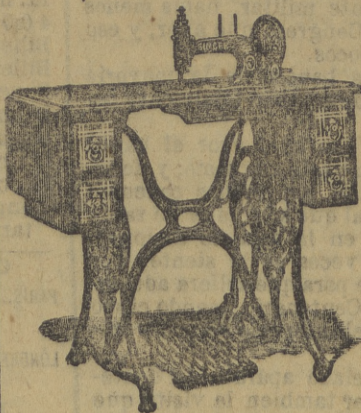
CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER
Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

À PESETAS 2,50 SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS

EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

LAS VERDADERAS PASTILLAS

de las Aguas Minerales de

VICHY

se venden en cajas metálicas

selladas que llevan las

marcas de la COMPAÑIA

ARRENDADORA DE VICHY.

Digestiones difíciles

Males de Estómago

ESTACION DE LOS BAÑOS

desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Septiembre

Baños. Duchas. Casino. Teatro

Se vende en todas las farmacias

y droguerías

SE VENDEN COCHES de todas

clases. Alfonso X, núm. 5.

MATRIZ

flujos, úlceras, esoriaciones y de

bilidad en los órganos genitales.—

Se curan en pocos días con el

Vegetalino Douval. De venta

Miguel, Arsenal, 2, Madrid.

4 ptas. frasco. Envío a provincias.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS

de RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene

absolutamente nada que

ver con ninguna otra de su

clase, la más antigua y de

antecedentes bien conocidos,

sigue admitiendo los anuncios,

sueltos y reclamos para los

periódicos de Madrid, provincias

y extranjero.

Se remiten tarifas de precio

a quien las pida a las Oficinas,

en Madrid,

CALLE DE S. MIGUEL, 21, D.P.^o

PRINCIPAL, IZQUIERDA

Teléfono número 805

EL NERVION PERIODICO DE BILBAO

empieza a publicar el 10 de Abril en forma de una novela de E. ZOLA.

LA DÉBACLE

para lo cual ha adquirido y se reserva todos los derechos de propiedad.

Se admiten suscripciones al precio de 450 ptas. trimestre en España y 12 pesetas fuera. Se suscribe en Bilbao en la Administración del periódico; en Madrid, en las librerías de Fé, Gutenberg y Fuentes y Capdeville.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO

E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^a, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

LIBROS

PRECIOS

Madrid. Provincias.

Pesetas. Pesetas.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor..... 2'00 2'50

Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña..... 7'50 8'00

Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña.... 3'00 3'00

Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernández de los Ríos..... 22'00 22'00

La misión en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernández de los Ríos..... 15'00 15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pida.

Las muchísimas órdenes que con honran esta casa todos los días los señores anunciadores, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

OCASION

Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Calle del Arco de Santa María, 8, 3.^o—De 10 de la mañana a 6 de la tarde.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR

D. Leon Medina y D. Manuel Maraño

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradi- ción, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: Leyes CIVILES de España, 3.^a edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

PRECIOS

Madrid. Provincias.

Pesetas. Pesetas.

Por una estación particular..... 306

Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..... 600

Por una estación de uso público..... 1.900

Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central..... 75

Por un idem para comunicar solo con el aparato principal..... 71

Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador..... 54

Cuadro indicador de cuatro direcciones..... 530

Por cada otra dirección..... 70

Por un conmutador de dos direcciones..... 4

Cada otra dirección..... 2

Por un timbre..... 10

AGUAS DE MARMOLEJO

Inmejorable para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

TEMPORADA OFICIAL DE PRIMAVERA

de 1.^o de Abril a 15 de Junio.

COCHES A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES

Fondas recomendadas: de LOS LEONES, LA ESPAÑOLA, de MADRID, MANUELA MUÑOZ y de LA VIUDA DE PADILLA

Hospedajes de 6 a 10 pesetas.

PARA INFORMES, DIRIJIRSE AL ADMINISTRADOR DE LAS AGUAS

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL

DE D. RAMON DE NAVARRETE

Segunda edición

Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

Abril 20) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 34)

POR NO ENTENDERSE.....

NOVELA ORIGINAL

POR

CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

mediata separación de los dos compañeros con quienes tan bien se encontraba) para animar su decaído espíritu infantil, adquirió alguna más amabilidad de la que en la esencia tenía. Y, concluida ésta, fueron asimismo los tres reunidos a cumplir con el objeto que les había conducido a Valencia.

Orillado que fué éste, quedó el bambino aquella misma noche en el colegio en que su padre se había educado; García, encamionado en la diligencia que había de transportarle medio camino de vuelta a su casa, y el capitán y su asistente Anton, montados de nuevo en sus ya refrigeradas calabazas, tomaron el camino de Murviedro donde se hallaban acuartelados.

CAPITULO X.

¡El Grao, el Cabañal, el Cañamelar!... ¿Puede darse algo más pintoresco, algo más poético que estos adyacentes, como se les puede llamar, de la encantadora ciudad del Cid? Campo por un lado, mar por otro, tan pronto lo uno como lo otro, a cada paso reproduciéndose el variado panorama.... El Túria desembocando por un extremo, ávido de lanzarse en brazos del Mediterráneo.... Este enseñoreándose de la Concha, amoroso besando las plantas de las infinitas alquerías situadas a sus orillas, que por el lado opuesto ostentan ex-

clusivamente las galanuras del campo.... jardines esmeradamente cuidados, llenos de odoríferas flores; arbustos de variado ramaje; lozanos y robustos árboles cubiertos de flor ó cargados de fruta.... La mar, enajada de buques, los unos anclados, los otros próximos a darse a la vela, aquellos cargando los frutos del país, estos descargando los productos de lejanas tierras; una lancha a remo cruzando de una nave a otra; otro barquichuelo, con su lona tendida a toda vela, airoso surcando las tranquilas ondas; aquí un grupo de pescadores disponiéndose a probar sus redes; allá un pelotón de marineros embarcándose con dirección a sus respectivos buques.... Un poco distante de la plaza, el paso ó traversía, consagrada para el recreo del público.... La escena es por demás animada y pintoresca y en vano esaría nuestra pluma reproducirla con la fidelidad que quisiéramos.

El Grao, como puerto que es de Valencia—con una población de tres ó cuatro mil almas—lo que basta para concederle con todo derecho los honores de pueblo—disfruta en todas las épocas del año de las prerrogativas que se merece, siendo el conductor y transportador de las riquezas que arroja y recibe en su regazo la soberana adriática.

El Cabañal y el Cañamelar, que forman la continuación de aquel, aumentan en importancia durante los meses del estío, si bien hay que conceder que el mayor lucimiento de su belleza alcanza indistintamente a los tres puntos reunidos. Hallábase en su apogeo en la época del año en que los bañistas pueblan las alquerías; en que las flores, los arbustos y los árboles han alcanzado el completo desarrollo de su hermosura; en que la mar, cual si la complaciera la distinción que se la otorga, ó la envaneciera el alivio y solaz que con sus frescas ondas proporciona en contraposi-

ción de los rigores de la canícula, henchida de satisfacción, se muestra como nunca serena, tranquila y seductora.... Empero, lo mismo en el estío que en todo tiempo, conserva aquel delicioso sitio, en mayor ó menor grado, perenne siempre, el carácter pintoresco que lo distingue; y de la justicia con que celebramos el espectáculo ofrecido por aquel adyacente, como hemos tenido a bien denominarle, de la ciudad del Cid, podrá el lector imponerse por sí mismo, a quien colocamos a vista de pájaro de la escena que sobre el fondo de aquel encantador paisaje vá en breve a ocupar un lugar en nuestra narración.

Nos hallamos en el Grao y en el balcón de una casa, con vistas sin límites sobre la gran extensión de agua que domina. Es una casa humilde, señaladamente pobre, que en nada se parece a las alquerías que orillan el Cabañal y el Cañamelar. En el Grao existen pocas habitaciones de carácter aristocrático. Hay fondas, paradores, infinidad de moradas para la generalidad del público, y muchas, la mayor parte de ellas, para la clase menesterosa, ó perteneciente a la marina.

La casa en que tenemos fija la vista pertenece, a no dudarlo, ó cuando menos, se halla ocupada por alguna familia de una de esas dos clases, que son en su mayoría las que constituyen los habitantes ó vecinos del Grao. Y con efecto, habitábala una viuda con su hijo, mozo de cerca de treinta años, que, hallándose escasa de recursos para mantenerse, se ayudaba recibiendo huéspedes, como se puede suponer, de poco más ó menos la misma jerarquía social que ella. Cedia a éstos las mejores piezas de su casa, y como que en la principal de éstas se hallaba el balcón a que hemos aludido, y precisamente en la hora y momento en que mano a mano con nuestros lectores nos hemos colocado a vista de pájaro de la escena que vamos a pintar,

se hallaba el dicho balcón ocupado, y ocupado nada menos que por la persona actualmente hospedada con Soledad (la viuda); y la persona ésta, apenas la han saludado nuestros ojos, ha sido reconocida como uno de los personajes más importantes de nuestra historia, absorbiendo nuestra atención por lo pronto.

Ramirito Fenollar no se había equivocado. Rita, la viuda de Bruno, la nodriza que había sido del niño, se hallaba efectivamente en Valencia, domiciliada en el Grao, y Rita era la huésped actual de la viuda. Echada de bruce sobre el balcón, no hemos tardado un segundo en identificarla, no obstante haber sufrido su apariencia personal una marcada variación.

La nodriza ha adelgazado considerablemente; ha estado enferma, gravemente enferma; hace poco que se ha acabado de reponer, y descubre todavía en su persona los estragos del mal que la condujo al borde del sepulcro.

La historia de Rita, desde la noche en que salió de la mansion solariega del baron de Fenollar, se resume en las siguientes palabras:

Sin objeto, sin propósito, sin dirección, anduvo algunos días errante como una peregrina; tan pronto durmiendo en un sitio como en otro; con la misma facilidad pasando el día y la noche al aire libre como bajo techo; vagando de pueblo en pueblo, buscando lo que no hallaba: reposo y tranquilidad.

La furia de las pasiones ofuscaba su razón, y cada día se señoreaba más de su naturaleza. Ociosa, sin plan ni objeto determinado, sin pensar más que en el odio y los rencores, la sed de venganza que este odio, incesantemente alimentado y fomentado, procuraba cada día con mayor intensidad, hacia a girar, cual la fiera que olfatea san-

gre, en torno de las Euménides de su furor, sedienta solo por desahogar el veneno de sus iras implacables.

El mal trato del pobre Ramirito, la hostilidad ejercitada contra el baron de Fenollar, su animosidad contra cuantas personas tenía a su inmediación, habían servido de pasto a Rita durante los años que, bien ó mal de su grado, había permanecido bajo el albergue de la mansion solariega.... y habían entretenido el torcido encono de su alma.

Pero al desaparecer aquel entretenimiento y sobrevenirle el nuevo rigor del activo baron en expulsarla (como pudiera haberlo practicado con un malhechor) de la casa en que había nacido y se había criado, de la manera que lo hizo, sucedió lo que era de esperar.

Las pasiones de Rita se desbordaron, y el primer efecto de esto fué succumbir la parte física a la violencia de la excitación moral. Rita estuvo tan mala, que las pobres gentes con quienes se hospedaba en los días aquellos en que la enfermedad se desarrolló, la dieron por muerta.

Era joven y fuerte, y la juventud y la fortaleza triunfaron al fin de los embates de la muerte. La convalecencia de aquel mal fué larga y penosa, tanto más, cuanto que Rita, con la resucitada exacerbación de sus pasiones, que a medida que su reducida naturaleza iba recobrando fuerzas, a la vez que con ésta se robustecían también, entorpecía la marcha de aquella. A pesar de ello, llegó la hora del completo restablecimiento, y Rita volvió al cabal estado de salud de que había siempre disfrutado, y también con centuplicada fuerza y voluntad a aquel estado moral de acre contemplación y efervescencia que había llegado a constituir la savia de su ser.

En esta estado, soñó una venganza—fraguó un plan, abrigó un propósito, tomó una dirección, se fijó en un objeto—y pro-